

Diputado federal, ¿qué ocupación profesional es esta?: los perfiles profesionales de los parlamentarios a partir de la Constitución de 1988

Deputado Federal, que ocupação profissional é essa?: os perfis profissionais dos parlamentares a partir da Constituição de 1988

Federal Deputy, what professional occupation is this?: the professional profiles of parliamentarians from the 1988 Constitution

Thiago Gomes Eirãoⁱ ¹

¹Câmara de Deputados, DF, Brasil.

Resumen

Se trata del estudio del perfil profesional y formativo de los diputados federales de 1988 a 2022. En casi treinta y cinco años de existencia, la Constitución Federal de 1988 permitió a innumerables brasileños y brasileñas participar del proceso electoral y ocupar mandatos electivos, transformando a la Cámara de Diputados en un organismo rico en heterogeneidad y conocimiento. A partir de una investigación descriptiva cuantitativa, sustentada en información del portal de Datos Abiertos de la Cámara de Diputados y del Sistema de Información Legislativa Parlamentaria, se pudo identificar que la mayoría de los parlamentarios de las últimas nueve legislaturas (de la 48^a a la 56^a), tienen educación superior, predominio masculino entre los representantes electos y una profesión, siendo las profesiones más comunes abogado, empresario, profesor, médico y ingeniero.

Palabras clave: Poder Legislativo; Cámara de Diputados; diputado federal; profesional ocupación; escolaridad.

Resumo

Trata do estudo do perfil profissional e educacional dos deputados federais de 1988 a 2022. Em quase trinta e cinco anos de existência, a Constituição Federal de 1988 permitiu a inúmeros brasileiros e brasileiras participarem no processo eleitoral e ocuparem mandatos eletivos, transformando a Câmara dos Deputados em um órgão rico em heterogeneidade e conhecimento. A partir de uma pesquisa descritiva quantitativa, apoiada pelas informações do portal de Dados Abertos da Câmara dos Deputados e no Sistema de Informação Legislativa Parlamentar, foi possível identificar que a maioria dos parlamentares das últimas nove legislaturas (da 48.^a à 56.^a) possui formação de nível superior, tem predominância do gênero masculino entre os representantes eleitos e possui uma profissão, sendo que as profissões mais comuns são advogado(a), empresário(a), professor(a), médico(a) e engenheiro(a).

Palavras-chave: Poder Legislativo; Câmara dos Deputados; deputado federal; ocupação profissional; escolaridade.

Abstract

It deals with the study of the professional and educational profile of federal deputies from 1988 to 2022. In almost thirty-five years of existence, the Federal Constitution of 1988 allowed countless Brazilian men and women to participate in the electoral process and to occupy elective mandates, transforming the Chamber of Deputies into a body rich in heterogeneity and knowledge. From quantitative descriptive research, supported by information from the Open Data portal of the Chamber of Deputies and the Parliamentary Legislative Information System, it was possible to identify that most parliamentarians of the last nine legislatures (48th to 56th) have higher education, the predominance of males among the elected representatives and a profession, with the most common professions being lawyer, businessman, teacher, doctor, and engineer.

Keywords: Legislative Branch; Chamber of Deputies; federal deputy; professional occupation; schooling.



Revista E-Legis

ISSN:
2175-0688

DOI:
10.51206/elegis.v16i40.832

Sección:
Artículos

Autor correspondiente:
Thiago Gomes Eirão

Editores en jefe:
Antonio Teixeira de Barros
Fabiano Peruzzo Schwartz
Mauro Moura Severino

Recibido el:
10 de enero de 2023
Aceptado el:
25 de septiembre de 2023
Publicado el:
15 de marzo de 2024

Esta obra está bajo una licencia «CC BY 4.0». 

ⁱE-mail: thiago.eirao@camara.leg.br

1 Introducción

El año 2023 marcó la formación de la 57ª legislatura del Congreso Nacional Brasileño. Diputados, senadores y senadoras asumieron sus cargos en los mandatos electivos conquistados en el proceso electoral de 2022. Intrínseca al concepto de democracia (Goyard-Fabre, 2003), la representación parlamentaria es uno de los pilares del Poder Legislativo brasileño, originario de una democracia representativa (Barroso, 2021), que define la sociedad brasileña moderna y permite que los ciudadanos, intereses y deseos sean debatidos, equiparados y transformados en ley. Según Hopkinson (2001), aunque se base en un equilibrio frágil y susceptible a los choques, la democracia parlamentaria centrada en la representatividad de los partidos políticos es la que tiene mayor capacidad de adaptación y la mejor forma de manifestar la pluralidad de pensamiento.

Partiendo del sufragio universal (Canêdo, 2005), hombres y mujeres se presentan a las elecciones legislativas brasileñas para, entre otras cosas, representar ideales políticos, sociales, religiosos y morales compartidas con su comunidad o con un grupo específico que los apoya políticamente. Dado el amplio campo de actuación, la actividad parlamentaria acaba atrayendo o no restringiéndose a un perfil profesional o a una actividad profesional concreta.

No es raro que jóvenes que acaban de alcanzar la mayoría de edad o personas que ya tienen una edad avanzada tengan la perspectiva de postularse para uno de los 513 escaños de la Cámara de Diputados o de los 81 escaños del Senado Federal. Es precisamente en la heterogeneidad de los perfiles que se alternan en uno de los escaños disponibles en la Cámara de Diputados o en el Senado Federal que se construye la realidad de estos órganos y, en consecuencia, se organiza la dinámica de trabajo del Poder Legislativo que permite una mejor forma de representación política (Martins, 2019) y equilibrio de fuerzas en el debate y la toma de decisiones que tienen lugar a diario en el Congreso Nacional de Brasil.

Desde su formación en Brasil, el concepto de bicameralismo ha permitido al Poder Legislativo manifestar y equilibrar las fuerzas de grupos y/o grupos de individuos en el momento de la deliberación legislativa. La existencia de dos esferas de deliberación y decisión, turnándose como Cámara iniciadora o revisora, confiere al proceso legislativo momentos únicos para el diálogo y la formación de la figura parlamentaria como mediadora de conflictos y facilitadora de acuerdos. Pero, ¿qué competencias son inherentes a un cargo parlamentario? ¿Qué perfil es el adecuado para desempeñar un papel tan relevante en el Poder Legislativo brasileño?

Brasil, país de grandes proporciones, altamente mestizo y dotado de una gran desigualdad social (Souza, 2018), acaba reproduciendo esta multiplicidad de características en el Poder Legislativo a lo largo de su historia. A principios del siglo XX, el Poder Legislativo podía caracterizarse como más restringido en términos de admisión, mayoritariamente masculino, con poca representación de clases sociales, altos ingresos y educación. En el siglo XXI, se caracteriza por una creciente presencia femenina, estando representadas diversas razas y clases sociales y teniendo voz en las esferas de poder y decisión. Aunque todavía existen reservas sobre la estructura de partidos políticos en Brasil, que conduce a la oligarquización institucional (Guimarães; Rodrigues; Braga, 2019), el Poder Legislativo es la esfera política más plural del Estado brasileño.

A partir de estudios sobre las carreras políticas como los de Leoni, Pereira y Rennó (2003), Madeira (2007) y Araújo y Silva (2013), en los que la actividad parlamentaria y la propia agenda legislativa son un conjunto de complejos factores personales e institucionales permeados por cuestiones como la existencia de políticos profesionales (Marengo, 2013) y la implicación de cuestiones como la ambición estática y la ambición progresiva (Meireles, 2013), la construcción de la figura profesional y el propio desempeño parlamentario es un campo fértil para entender las dinámicas que existen en el Poder Legislativo.

Además, partiendo de la idea de la pluralidad en la conformación del Poder Legislativo, no es raro que existan estudios y notas periodísticas sobre la conformación de la Cámara de Diputados y el Senado Federal después de cada período electoral. Las clasificaciones en términos de género, perfiles e historias pasadas de los representantes electos suelen cobrar mucha impor-

tancia, ya sea por el sesgo cuantitativo o cualitativo de los perfiles que estarán en una nueva legislatura. Sin embargo, estos estudios suelen limitarse a retratar la situación actual o a revisar periodos inmediatamente anteriores, con el único objetivo de presentar una comparación superficial de las personas que han ostentado un mandato parlamentario, es decir, sin construir realmente un retrato más amplio y fiable del perfil parlamentario.

Conocer la historia de una institución desde la perspectiva de las personas que la han constituido y re-presentado a lo largo del tiempo es un enfoque coherente que proporciona toda la amplitud necesaria para comprender un poder tan complejo e importante para el sostenimiento de la democracia brasileña como el Poder Legislativo. El Estado democrático de derecho brasileño se refundó sobre la premisa del individuo y de su derecho a oír y ser oído; por lo tanto, estudiar quiénes son y han sido las personas que han ocupado cargos electivos desde 1988 es una contribución más a la comprensión de la dinámica política de Brasil desde su redemocratización.

Teniendo en cuenta exactamente estas premisas y la cuestión de cómo caracterizar al individuo que ocupa un mandato electivo, el objetivo de este trabajo es presentar las características educativas y profesionales de los diputados presentes en la Cámara Diputados desde 1988, año en que se promulgó la Constitución de 1988, un hito en la redemocratización de la sociedad brasileña. A partir de los datos disponibles en el portal [Datos Abiertos de la Cámara de Diputados](#) y en el Sistema de Información Legislativa de la Cámara de Diputados - Infoleg Parlamentar, se realizó un estudio descriptivo cuantitativo de la información sobre el nivel de estudios y la profesión declarados en las biografías de los parlamentarios de las últimas nueve legislaturas (48^a a 56^a), que representan el período de 1988 a 2022.

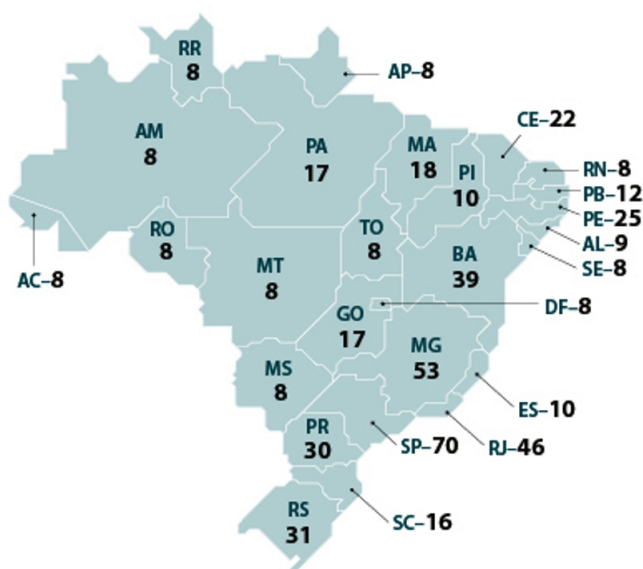
2 Cámara de Diputados

Creada por la primera Constitución brasileña en 1824, todavía en la época imperial, la Cámara de Diputados tenía su sede en el antiguo edificio de la Cadeia Velha, en la ciudad de Rio de Janeiro. Compuesta por 102 miembros elegidos mediante elecciones indirectas, la Cámara de Diputados fue creada con la finalidad, compartida con la Cámara de Senadores, de “fijar anualmente los gastos públicos, autorizar al gobierno a contraer empréstitos y establecer los medios de pago de la deuda pública. También legisla sobre los impuestos y fiscaliza a las administraciones pasadas, poniendo freno a los abusos” (Veja [...], 2018, nuestra traducción).

Casi dos siglos después, la historia de la Cámara de Diputados (Franco, 1981), ha visto cambios en las instalaciones físicas, cambios en las atribuciones y nuevas competencias, hasta llegar a la actualidad con su sede en Brasilia, actual capital federal, y su composición de 513 diputados que representan a la población de los veintiséis estados y del Distrito Federal. Según Brasil (1988, art. 45, nuestra traducción), la “Cámara de Diputados se compone de representantes del pueblo, elegidos por el sistema proporcional en cada Estado, Territorio y Distrito Federal”. Así, entre competencias compartidas y privadas, corresponde a la Cámara de Diputados ser el espejo más próximo a la realidad del pueblo brasileño, dar voz y escuchar los deseos de la población, legislar y fiscalizar las acciones del Estado brasileño. Partiendo de la premisa de la máxima participación de la sociedad, a través del sistema electoral proporcional (Carlo-magno; Carvalho, 2018), en el que las unidades de la Federación con mayor población reciben más escaños y, al mismo tiempo, se garantiza un número mínimo y máximo de representantes por entidad federada, la Cámara renueva su plantilla cada cuatro años, periodo denominado legislatura. La Figura 1 muestra la distribución del número de escaños de cada unidad de la Federación en la Cámara de Diputados.

Tras ser electos, los parlamentarios tienen la responsabilidad de informar, deliberar, discutir y votar sobre temas de las más diversas áreas del conocimiento, con impacto directo en la vida de la sociedad brasileña. Desde propuestas más simples, resueltas en pocos minutos, hasta las más complejas, que requieren semanas de análisis y negociación, la participación y mediación de los parlamentarios está asegurada. Dado que la proposición legislativa es una parte central de su actividad, los parlamentarios deben poseer y desarrollar habilidades que les permitan generar consenso y convencer a sus colegas sobre las iniciativas que buscan convertir en ley durante

Figura 1 – Mapa del número de escaños que tiene cada unidad de la Federación en la Cámara de Diputados



Fuente: Saiba [...] (2018)

su mandato, incrementando así su capital político y sus futuras aspiraciones políticas (Gaddie, 2003).

Studies of legislative elections repeatedly confirm that previous office holding has value in the pursuit of future office. Or, to put it another way, if you want to see the governors, congresspeople, and senator of the future, go look in the state legislature. Many legislators see themselves as a future something else (Gaddie, 2003, p. 21).

Según Edinger y Jahr (2016), el capital, la contratación y las ambiciones políticas forman parte de un contexto más amplio conocido como carrera política. Según estos autores, las carreras políticas no se construyen por accidente, se guían por patrones claramente identificables y una lógica propia muy bien estructurada. El contexto brasileño, según Miguel, Marques y Machado (2015, p. 721, nuestra traducción), no se diferencia de otros países en que se caracteriza por un alto grado de endogenia, es decir, los nuevos políticos acceden a la carrera política debido a la influencia “[...] de padres, cónyuges u otros parientes cercanos que ya ocupan cargos electivos o posiciones destacadas en el Poder Ejecutivo”.

Las carreras políticas han sido estudiadas desde hace mucho tiempo por la ciencia política y son fuentes interesantes para comprender la estructura y la cultura política de una sociedad determinada. Aunque son innumerables los contextos que configuran las carreras políticas en los distintos países, según Russo y Verzichelli (2016), invariablemente, independientemente de la nación de que se trate, las carreras políticas tienen una trayectoria clara: de lo local a lo regional y de lo regional a lo nacional. Estas etapas serían los “peldaños necesarios para la futura clase política en formación” (Russo; Verzichelli, 2016, p. 50, nuestra traducción). Según Perissinotto, Massimo y Costa (2017, p. 80, nuestra traducción),

uno de los indicadores de la profesionalización política es la existencia de una “carrera política” larga y estable. En estas circunstancias, para llegar a ser un político profesional, un individuo tendría que ambición suficiente para seguir un *cursus honorum* razonablemente estructurado con el fin de escalar gradualmente los rangos necesarios hacia las posiciones ascendentes que caracterizan la carrera en cada contexto nacional específico. Así, cuanto más profesionalizada está la política, más larga es la carrera de los políticos, más raras son las entradas laterales en la actividad, más riguroso es el reclutamiento, cuantos menos neófitos haya en la cúspide de la carrera,

mayor será la cohesión y el *ethos* profesional del grupo. Al mismo tiempo, cuanto más estructurada está la carrera, más se insta a los agentes políticos a profesionalizarse si quieren dedicarse a la vida política, y cuanto más se profesionalizan, más institucionalizadas se vuelven las carreras.

Volviendo a la idea de las aptitudes adquiridas previamente, el parlamentario las trae de su vida anterior en la Cámara de Diputados, especialmente de su formación académica o profesional. Habilidades como el diálogo, la persuasión y la retórica, entre otras, son importantes para tener éxito en la vida legislativa. Agrupados en bancadas temáticas o con colegas cercanos, los parlamentarios buscan trabajar en los temas que les son más familiares, ya sea por su experiencia profesional o por su afinidad con el tema, y así, a través del intercambio de ideas, llevar a sus pares a la convicción que resultará en la transformación de las propuestas legislativas en leyes.

El trabajo legislativo y la actividad parlamentaria en la Cámara de Diputados se rigen por el Proceso Legislativo y están estrechamente vinculados al diálogo. En el Plenario, máximo órgano deliberativo, los representantes del pueblo debaten y votan las propuestas que se les presentan. La habilidad retórica de ordenar adecuadamente las ideas, argumentar adecuadamente, organizar y presentar oralmente un discurso ante un auditorio es la principal herramienta del parlamentario en el ejercicio de su cargo (Schwartz, 2022, p. 300, nuestra traducción).

La Figura 2 muestra las legislaturas que han existido desde 1988 con sus correspondientes intervalos de años.

Figura 2 – Legislaturas y rango de años incluidos

Legislatura	Años
48 ^a	1987-1991
49 ^a	1991-1995
50 ^a	1995-1999
51 ^a	1999-2003
52 ^a	2003-2007
53 ^a	2007-2011
54 ^a	2011-2015
55 ^a	2015-2019
56 ^a	2019-2023

Fuente: Elaboración propia

En febrero de 2023, la Cámara de Diputados inicia su 57^a legislatura y, con ella, diputados nuevos y titulares tendrán la responsabilidad y el poder de dirigir las acciones del Estado brasileño. Según Siqueira (2022), la renovación en la Cámara de Diputados en las elecciones de 2022 fue del 39,38%, inferior a la de 2018 y récord histórico del 47,37%. El número de diputados reelegidos, es decir, procedentes de la 56^a legislatura, es del 57,31%, y el número de diputados procedentes de legislaturas anteriores a la 56^a es del 3,31%. Esto coincide con Leoni, Pereira y Rennó (2003, p. 63), que consideran el comportamiento de los diputados cuando afirman que sólo intentan presentarse a cargos más altos cuando ven que tienen suficiente fuerza electoral acumulada durante sus mandatos para participar en una elección para un cargo diferente. Según estos autores, los diputados federales brasileños tienen cuatro opciones en su carrera política “[...] retirarse del juego político (jubilación); presentarse a un cargo legislativo estatal (ambición regresiva); presentarse a la reelección (ambición estática); y presentarse a un cargo más alto (ambición progresiva)” (Leoni; Pereira; Rennó, 2003, p. 44, nuestra traducción).

Naturalmente heterogénea, la Cámara de Diputados es la arena del debate político más ricamente impregnada de perfiles diversos de múltiples procedencias de todas las regiones

brasileñas. Desde la Constitución Federal de 1988, miles de personas han tenido un mandato parlamentario y han podido influir y decidir el rumbo de la democracia brasileña. Con un número tan elevado de personas que han ocupado cargos electos en la Cámara de Diputados, ¿cuáles son las características de las personas que han desempeñado un papel tan importante en el funcionamiento de la democracia brasileña? Entender qué profesionales han estado representados en el cargo de diputado federal es una interesante oportunidad para estudiar cómo el Poder Legislativo se caracteriza de hecho como una esfera de interés para los individuos, además de contribuir al registro de su historia.

3 Recogida de datos

La investigación basó su recopilación de datos en bases de datos públicas y *online* puestas a disposición por la propia Cámara de Diputados. A partir de los datos disponibles en el portal [Datos Abiertos de la Cámara de Diputados](#) y del Sistema de Información Legislativa Parlamentaria, que contiene información biográfica de los parlamentarios, disponible en el portal institucional de la Cámara de Diputados¹, se consultaron las bases de datos utilizando los siguientes parámetros:

- a) legislatura (48^a a 56^a);
- b) nombre del parlamentario;
- c) unidad de la Federación;
- d) profesión;
- e) nivel de estudios; y
- f) género.

Al tratarse de un estudio cuantitativo descriptivo con finalidad censal, la identificación personal de cada parlamentario sólo se utilizó como parámetro para la recogida inicial de datos y para facilitar los análisis posteriores; por lo tanto, la presentación final de los datos no incluye la identificación individual de los parlamentarios. El nombre del parlamentario se ha ocultado de la hoja de cálculo compilada para este estudio, pero es posible obtenerlo consultando los [Datos Abiertos de la Cámara de Diputados](#).

Además, es importante señalar que toda la encuesta se analiza globalmente, ya que la intención no era elaborar perfiles individuales de un parlamentario o grupo político concreto. Tras la primera consulta a las bases de datos, se obtuvieron 5.621 registros. Cabe destacar que es habitual que una persona ostente varios mandatos parlamentarios a lo largo de los años. Por lo tanto, la cifra citada no representa el número de parlamentarios realmente presentes en el estudio. El número de individuos únicos es de 2.720 parlamentarios.

Otro factor importante a destacar es que la entrada de suplentes en los mandatos parlamentarios de forma permanente o temporal hace que cada legislatura tenga más de 513 personas ocupando mandatos parlamentarios a lo largo de cuatro años. Si se analiza el cuatrienio completo, es frecuente encontrar más de 513 parlamentarios. A efectos del análisis, los suplentes no se han excluido de la muestra, ya que existen varios casos de suplentes que han ocupado un mandato parlamentario durante un período prolongado, aquí considerado superior a 30 días.

También es importante destacar el registro múltiple de profesiones que se encuentra en las biografías parlamentarias. Es frecuente, y no se trata de un error, que el parlamentario declare más de una profesión. En algunos registros, algunos de los parámetros consultados estaban en blanco, debido a que las biografías parlamentarias son autodeclaradas y no son obligatorias en algunos campos, como cuando hay información personal protegida por la ley. Los parlamentarios son libres de cambiar, añadir o eliminar información de sus propias biografías, a excepción de la información obligatoria. En consecuencia, la información biográfica disponible en el sitio web de la Cámara de Diputados cambia regularmente.

Con los datos recogidos, se construyó una hoja de cálculo electrónica² con los datos brutos obtenidos. Para que los datos estuvieran actualizados y fueran así más representativos y

¹ Accesible a través del enlace <https://www.camara.leg.br/deputados/quem-sao>.

² Accesible a través del enlace <https://github.com/Cefor/E-Legis/tree/main/2024%20-%20n.%2040/artigo%2001>.

precisos, dado que la 56ª legislatura aún estaba en curso, se recopilaron el 22 de diciembre de 2022, último día oficial de la legislatura.

4 Análisis de los datos

Analizando los datos, fue posible observar que en el período estudiado, de 1988 a 2022, hubo un predominio de una profesión por parlamentario (3.023 ocurrencias) y que, en el otro extremo, hubo 73 ocurrencias en que el parlamentario registró más de cuatro profesiones. Una vez más, es importante destacar que el registro profesional de los parlamentarios que participan en más de una legislatura tiende a cambiar o añadir más profesiones de una legislatura a la siguiente. En cuanto al nivel de instrucción de los , se observa una concentración de la enseñanza superior, con 1.975 registros en el período estudiado. Sólo 20 parlamentarios no declararon su nivel de formación. La Tabla 1 muestra el número de registros según el nivel de educación/género, ordenados del mayor al menor número de registros.

Tabla 1 – Nivel de formación de los parlamentarios

Nivel de estudios	Cantidad		
	Total	Hombre	Mujer
Superior	1.975	1.806	169
Secundaria	192	180	12
Educación superior incompleta	162	148	12
Estudios de postgrado	113	91	22
Bachillerato	71	62	9
Maestría	63	53	10
Principal	33	31	2
Doctorado	31	28	3
No declarado	20	20	-
Escuela primaria	19	17	2
Enseñanza técnica	12	12	-
Maestría incompleta	9	7	2
Doctorado incompleto	6	6	-
Secundaria incompleta	5	5	-
Primaria incompleta	4	3	1
Bachillerato incompleto	3	3	-
Gimnasio	2	1	1
Totales	2.720	2.473	247

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la Tabla 1, el nivel de educación "Superior" y sus niveles directamente dependientes (Postgrado, Maestría y Doctorado) aparecen en gran número tanto para hombres como para mujeres, indicando que una primera inferencia posible sobre las características de un parlamentario en el período estudiado es tener un nivel de educación superior. Según la Encuesta Nacional Continua por Muestra de Domicilios (PNAD), el 17,4% de la población brasileña tiene título universitario (Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2019): si se compara con la población parlamentaria estudiada, el 72,61% de los parlamentarios de la Cámara de Diputados tiene un nivel de educación "Superior".

Si se incluyen los niveles directamente dependientes mencionados anteriormente, el porcentaje asciende al 80,22%. Si nos fijamos sólo en el sexo masculino, el 79,98% tiene estudios superiores. En el caso de las mujeres, el 82,59% tiene el mismo nivel educativo. Este comportamiento se ha convertido en una constante al observar las últimas tres elecciones generales celebradas en 2014, 2018 y 2022 (Marcel, 2014; Haje, 2018; Perfil [...], 2022). Es interesante observar que el perfil del parlamentario acaba atrayendo a un número significativo de personas

con titulación superior, lo que demuestra que existe un interés o necesidad de edad y madurez profesional para ocupar un mandato parlamentario.

Como se mencionó anteriormente, aunque hay 513 escaños disponibles en la Cámara de Diputados, una legislatura termina con un número mayor de parlamentarios inscritos. Esto se debe a la convocatoria de suplentes para cubrir el mandato debido a la ausencia permanente o temporal del titular del mandato. Cabe señalar que, aunque haya más diputados inscritos en una legislatura, sólo hay 513 parlamentarios en ejercicio al mismo tiempo. Analizando el número de personas presentes en cada legislatura, se ha podido comprobar que el menor aumento del número de personas que ocupan un cargo parlamentario en una legislatura completa se sitúa en torno al 12%, y el mayor en torno al 30%.

La Tabla 2 muestra el número de parlamentarios inscritos en cada legislatura.

Tabla 2 – Parlamentarios inscritos en cada legislatura

Legislatura	Cantidad		
	Total	Hombre	Mujer
48 ^a	577	548	29
49 ^a	620	590	30
50 ^a	635	593	42
51 ^a	642	603	39
52 ^a	626	574	52
53 ^a	636	584	52
54 ^a	671	611	60
55 ^a	623	558	65
56 ^a	598	509	89

Fuente: Elaboración propia

Los datos presentados en la Tabla 2, además de mostrar el grado de rotación de los individuos en el mandato parlamentario, revelan el creciente número de mujeres en la Cámara de Diputados con mandato parlamentario. A pesar de que el número de mujeres sigue siendo considerablemente inferior al de hombres, es posible inferir que cada vez más mujeres acceden al Poder Legislativo y tienen interés en hacerlo (Arraes, 2021). Al analizar el período de años estudiado, de 1988 a 2022, la presencia de mujeres representa el 8% del total de escaños disponibles en el período. Las con mayor porcentaje de presencia femenina fueron exactamente las dos últimas: la 55^a legislatura (10%) y la 56^a (15%). Este movimiento se explica en parte por la mayor fuerza del movimiento feminista en los últimos años y también por exigencias legales, como el número mínimo de candidatas para que los partidos políticos tengan acceso a la financiación pública de las campañas.

Analizando las profesiones registradas en cada legislatura, se ha podido observar un elevado número de profesiones registradas a lo largo de los años. Más de 100 profesiones fueron registradas por los parlamentarios. Estos registros incluyen profesiones de las más variadas áreas de ocupación laboral, todas ellas basadas en la Clasificación Brasileña de Ocupaciones (CBO), instrumento oficial que retrata las profesiones presentes en el mercado de trabajo brasileño. A partir de los datos recogidos, se encontraron varias profesiones recurrentes, siendo las que más registros presentan las de abogado, empresario, profesor, médico e ingeniero. La Figura 3 muestra la lista de las profesiones más recurrentes y su representatividad aproximada en relación al número total de profesiones colegiadas.

Figura 3 – Profesiones más registradas por los parlamentarios

Profesión	Número de registros	Porcentaje del total
Abogado	1.550	28%
Profesor	1.148	20%
Empresario	1.094	20%
Médico	625	11%
Ingeniero	600	11%
Administrador	504	9%
Economista	348	6%
Funcionarios públicos	314	6%
Periodista	294	5%

Fuente: Elaboración propia

5 Conclusiones y consideraciones finales

La promulgación de la Constitución de 1988 marcó no sólo el reinicio de la democracia en Brasil: el texto constitucional, conocido como la Constitución del Ciudadano, aportó a la sociedad brasileña importantes predicados como la participación, la representatividad y la legitimidad. Los ciudadanos brasileños, que habían pasado más de dos décadas sin derecho a elegir a sus representantes políticos ni a participar activamente en las decisiones del Estado, encontraron en la nueva Carta Magna derechos y garantías para hacer de la actividad política algo deseable y alcanzable para todos los brasileños.

Durante el proceso de reconstitución del Estado democrático de derecho en Brasil, instituciones e individuos aprendieron a reconstruir relaciones y reiniciar diálogos en busca del bien común y, sobre todo, de formas armoniosas y equilibradas de expresar la voluntad política. El resurgimiento de la idea de representar y ser representado ha devuelto a la sociedad brasileña la legitimidad de la expresión y el respeto por el pensamiento divergente y, a través del consenso, basado en preceptos jurídicos ampliamente aceptados, una forma de encontrar puntos convergentes y superar así diferencias antes insalvables.

Señorías, la Constitución, con las correcciones que haremos, será la guardiana de la gobernabilidad. La gobernabilidad reside en lo social. El hambre, la pobreza y la enfermedad no asistida son ingobernables. [...] Repito, será la Constitución de los ciudadanos. Porque restituirá la ciudadanía a millones de brasileños (Guimarães, 1988, p. 1, nuestra traducción).

El Poder Legislativo fue una de las esferas de poder afectadas y beneficiadas por los cambios constitucionales, especialmente la posibilidad de que todos los brasileños se presentaran y ocuparan cargos electivos. Independientemente de su capacidad financiera, intelectual o de credo, cualquier ciudadano brasileño podía participar en el proceso electoral y convertirse en diputado. Casi 35 años después, el Poder Legislativo recoge los frutos de esta transformación, con numerosos perfiles individuales y profesionales entre sus filas que han liderado las demandas y necesidades de la sociedad brasileña. La multiplicidad de perfiles y saberes que han permeado el Poder Legislativo en las últimas décadas son factores preponderantes en la conformación del *corpus* de conocimientos que integra el Congreso.

Career politicians enter the political sector because of the non-pecuniary rewards they derive from being in office. Individuals with political careers, on the other hand, enter the political sector in order to increase their market wages. Since political skills are positively correlated with market ability, and politics is a showcase, incumbent politicians have in fact the opportunity to leave the political sector and work in the market sector at a higher wage than the one they would anticipate receiving had they not become politicians. (Mattozzi; Merlo, 2008, p. 599)

Servir como parlamentario electo en el Congreso Nacional significa poder representar y decidir el rumbo de millones de brasileños, una tarea ardua y nada trivial. Por esta razón, las competencias y los conocimientos son artefactos muy importantes para que hombres y mujeres puedan ejercer un mandato electivo. Formación académica, actividad profesional original y capacidad de diálogo son sólo algunas de las cosas que deben acompañar a un parlamentario. Además, habilidades como el diálogo, la articulación, la mediación y la toma de decisiones son de gran importancia para el buen desempeño de la actividad parlamentaria, que consiste más en encontrar un punto de convergencia de ideas y posiciones que en imponer un pensamiento o una postura.

En vista de ello, este estudio investigó las características profesionales y educativas de los diputados federales desde 1988 hasta 2022. Los datos obtenidos permitieron trazar un amplio panorama del perfil de las personas que componen la Cámara de Diputados desde 1988. Estos datos indican que la mayoría de los diputados federales son licenciados universitarios que tienen una profesión y que, entre estas profesiones, cinco son las más comunes: abogado, empresario, profesor, médico e ingeniero. Además de estos resultados, fue posible identificar que hay un gran número de profesiones, más de 100 en total, que han estado presentes en la Cámara de Diputados en los últimos 35 años. Otra situación que fue posible observar fue una considerable rotación de personas que participan en un mandato parlamentario, a modo de suplencia de un mandato electivo, ya sea por la salida definitiva del titular o por licencias temporales.

La política y la sociedad brasileñas se encuentran en pleno proceso de cambio. Como resultado, las instituciones necesitan ser capaces de servir y entender a los ciudadanos como una parte importante de esta transición. Normativas más modernas, como la Ley n.º 12.527/2011, conocida como Ley de Acceso a la Información, y la Ley n.º 13.709/2018, conocida como Ley General de Protección de Datos, han dado paso a una nueva forma de interacción y responsabilidad entre el Estado y la sociedad. Los derechos y obligaciones mutuos son ahora las principales directrices de esta relación, que tiene como objetivo ampliar el espacio de diálogo y participación popular, a través de estructuras seguras de acceso y puesta a disposición de la información para y por los ciudadanos.

El Poder Legislativo, un poder esencialmente formado por el ejercicio de la ciudadanía y la participación popular, necesita estar atento y, sobre todo, ser capaz de participar en este proceso de cambio, además de poseer las competencias necesarias para contribuir al fortalecimiento de la democracia brasileña. Por lo tanto, cuantas más voces, características personales y profesionales estén presentes en el parlamento brasileño, mayor y mejor será la respuesta legislativa a las necesidades de la sociedad y, consecuentemente, de la democracia brasileña.

Referencias

ARAÚJO, Suely Mara Vaz Guimarães de; SILVA, Rafael Silveira e. Titulares da agenda e carreiras políticas. **Revista Brasileira de Ciência Política**, Brasília, DF, n. 10, p. 285–311, jan. 2013. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0103-33522013000100009>. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/rbcpol/a/CSLN9Wqn3VbWbYT8gTBMX7C/?lang=pt>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 6.

ARRAES, Ana. **de.mo.cra.ci.a**: substantivo feminino. Rio de Janeiro: Forense, 2021. Citada 1 vez na página 12.

BARROSO, Luís Roberto. **Revolução tecnológica, crise da democracia e Constituição**: direito e políticas públicas num mundo em transformação. Belo Horizonte: Fórum, 2021. Citada 1 vez na página 6.

BRASIL. [Constituição (1988)]. **Constituição da República Federativa do Brasil de 1988**. Brasília, DF: Presidência da República, 1988. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 7.

CANÊDO, Letícia Bicalho. **O sufrágio universal e a invenção democrática**. São Paulo: Estação Liberdade, 2005. Citada 1 vez na página 6.

CARLOMAGNO, Márcio Cunha; CARVALHO, Valter Rodrigues de. Desempenho individual e transferência de votos no sistema eleitoral proporcional brasileiro. **Revista de Informação Legislativa**, Brasília, DF, v. 55, n. 220, p. 105–121, out./dez. 2018. Disponível em: https://www12.senado.leg.br/ril/edicoes/55/220/ril_v55_n220_p105. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 7.

EDINGER, Michael; JAHR, Stefan (ed.) **Political careers in Europe: career patterns in multi-level systems**. London: Bloomsbury Publishing, 2016. Citada 1 vez na página 8.

FRANCO, Afonso Arinos de Melo. Prerrogativas do Poder Legislativo. **Revista de Ciência Política**, Rio de Janeiro, RJ, v. 24, n. 2, p. 31–40, maio/ago. 1981. Disponível em: <https://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/rcp/article/view/60032>. Citada 1 vez na página 7.

FUNDAÇÃO INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA. **PNAD Contínua**. [S.l.]: IBGE, 2019. Disponível em: <https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/trabalho/9171-pesquisa-nacional-por-amostra-de-domicilios-continua-mensal.html?=&t=destaques>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 11.

GADDIE, Ronald Keith. **Born to run: origins of the political career**. Lanham: Rowman & Littlefield, 2003. Citada 2 vezes na página 8.

GOYARD-FABRE, Simone. **O que é democracia?** a genealogia filosófica de uma grande aventura humana. São Paulo: Martins Fontes, 2003. Citada 1 vez na página 6.

GUIMARÃES, André Rehbein Sathler; RODRIGUES, Malena Rehbein; BRAGA, Ricardo de João. A oligarquia desvendada: organização e estrutura dos partidos políticos brasileiros. **Dados: Revista de Ciências Sociais**, Rio de Janeiro, RJ, v. 62, n. 2, p. e20160046, 2019. DOI: <https://doi.org/10.1590/001152582019181>. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/dados/a/SWbrK5J4JgRb39GqKsXhZ6d/?lang=pt>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 6.

GUIMARÃES, Ulysses. Discurso do Presidente da Assembleia Nacional Constituinte. **Jornal da Constituinte**, Brasília, DF, n. 56, p. 1, ago. 1988. Disponível em: https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/Constituicoes_Brasileiras/constituicao-cidadada/publicacoes/Jornal%20da%20Constituinte/JornaldaConstituinte_n56_19880801.pdf. Citada 1 vez na página 13.

HAJE, Lara. 80% dos deputados eleitos têm ensino superior completo. **Câmara Notícias**, Brasília, DF, 2018. Disponível em: <https://www.camara.leg.br/noticias/545865-80-dos-deputados-eleitos-tem-ensino-superior-completo/>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 11.

HOPKINSON, Nicholas. **Parliamentary democracy: is there a perfect model?** Aldershot: Ashgate, 2001. Citada 1 vez na página 6.

LEONI, Eduardo; PEREIRA, Carlos; RENNÓ, Lúcio. Estratégias para sobreviver politicamente: escolhas de carreiras na Câmara de Deputados do Brasil. **Opinião Pública**, Campinas, SP, v. 9, n. 1, p. 44–67, maio 2003. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0104-62762003000100002>. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/op/a/8rN4mwqvyXjdq6mFZsZrGjQ/abstract/?lang=pt#>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 3 vezes nas páginas 6 e 9.

MADEIRA, Rafael Machado. Integração vertical e estabilidade de carreiras políticas: uma análise da trajetória política dos deputados federais da Arena gaúcha. **Política & Sociedade: Revista de Sociologia Política**, Florianópolis, SC, v. 6, n. 10, p. 243–273, abril 2007. DOI: <https://doi.org/10.5007/\%25x>. Disponível em: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/politica/article/view/1695/1436>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 6.

MARCEL, Thyago. 80% dos deputados federais eleitos têm nível superior. **Câmara Notícias**, Brasília, DF, 2014. Disponível em: <https://www.camara.leg.br/noticias/442470-80-dos-deputados-federais-eleitos-tem-nivel-superior/>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 11.

MARENCO, André. O que podemos explicar estudando carreiras políticas? In: MARENCO, André (org.) **Os eleitos: representação e carreiras políticas em democracias**. Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2013. p. 31–52. Citada 1 vez na página 6.

MARTINS, Eduardo Almendra. O povo na democracia como sujeito político jurídico da Constituição de 88: centralidade dos direitos e garantias fundamentais na relegitimação do poder do Estado no Brasil. **Revista Brasileira de Estudos Políticos**, Belo Horizonte, MG, n. 118, p. 151–189, jan./jun. 2019. DOI: <https://doi.org/10.9732/rbep.v118i0.560>. Disponível em: <https://pos.direito.ufmg.br/rbep/index.php/rbep/article/view/560>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 6.

- MATTOZZI, Andrea; MERLO, Antonio. Political careers or career politicians? **Journal of Public Economics**, Rio de Janeiro, RJ, v. 92, n. 3-4, p. 597–608, Apr. 2008. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2007.10.006>. Disponível em: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0047272707001934>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 13.
- MEIRELES, Fernando. Carreiras políticas na Câmara dos Deputados: uma análise quase-experimental. **Dados: Revista de Ciências Sociais**, Rio de Janeiro, RJ, v. 62, n. 4, p. e20160198, 2013. DOI: <https://doi.org/10.1590/001152582019194>. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/dados/a/g76FD6prXVnWLRJTCmLPxJq/?format=html#>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 6.
- MIGUEL, Luis Felipe; MARQUES, Danusa; MACHADO, Carlos. Capital familiar e carreira política no Brasil: gênero, partido e região nas trajetórias para a Câmara dos Deputados. **Dados: Revista de Ciências Sociais**, Rio de Janeiro, RJ, v. 58, n. 3, p. 721–747, 2015. DOI: <https://doi.org/10.1590/00115258201557>. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/dados/a/Tt9CxbWZZcc6HQQBKqhnszD/?lang=pt>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 8.
- PERFIL médio do deputado federal eleito é homem, branco, casado e com ensino superior. **Portal G1**, 5 out. 2022. Disponível em: <https://g1.globo.com/politica/eleicoes/2022/eleicao-em-numeros/noticia/2022/10/05/perfil-medio-do-deputado-federal-eleito-e-homem-branco-casado-e-com-ensino-superior.ghtml>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 11.
- PERISSINOTTO, Renato Monseff; MASSIMO, Lucas; COSTA, Luiz Domingos. Oligarquia competitiva e profissionalização política: o caso dos Senadores brasileiros na Primeira República (1889-1934). **Dados: Revista de Ciências Sociais**, Rio de Janeiro, RJ, v. 60, n. 1, p. 79–110, 2017. DOI: <https://doi.org/10.1590/001152582017115>. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/dados/a/Jyz3wf5hvTt8GfdmPxhNDkm/?lang=pt>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 8.
- RUSSO, Michele Lo; VERZICHELLI, Luca. Reshaping political careers in post-transition Italy: a synchronic analysis. In: EDINGER, Michael; JAHR, Stefan (ed.) **Political careers in Europe: career patterns in multi-level systems**. London: Bloomsbury Publishing, 2016. p. 45–70. Citada 2 vezes na página 8.
- SAIBA o que faz um deputado federal. **Câmara Notícias**, Brasília, DF, 5 out. 2018. Disponível em: <https://www.camara.leg.br/noticias/545049-saiba-o-que-faz-um-deputado-federal>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 8.
- SCHWARTZ, Fabiano. Indicador de similaridade do discurso parlamentar: análise do comportamento das coalizões partidárias. **E-legis**, Brasília, DF, v. 15, n. 37, p. 299–318, jan./abr. 2022. DOI: <https://doi.org/10.51206/elegis.v15i37.715>. Disponível em: <https://e-legis.camara.leg.br/cefor/index.php/e-legis/article/view/715>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 9.
- SIQUEIRA, Carol. Com mais deputados reeleitos e menos novatos, renovação da Câmara será de 39%. **Câmara Notícias**, Brasília, DF, 2022. Disponível em: <https://www.camara.leg.br/noticias/911393-com-mais-deputados-reeleitos-e-menos-novatos-renovacao-da-camara-sera-de-39/>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 9.
- SOUZA, Pedro Herculano Guimarães Ferreira de. **Uma história da desigualdade: a concentração de renda entre os ricos no Brasil (1926-2013)**. São Paulo: Hucitec, 2018. Citada 1 vez na página 6.
- VEJA algumas prerrogativas da Câmara, do Império aos dias de hoje. **Câmara Notícias**, Brasília, DF, 17 out. 2018. Disponível em: <https://www.camara.leg.br/noticias/546332-veja-algumas-prerrogativas-da-camara-do-imperio-aos-dias-de-hoje/>. Acesso em: 12 set. 2023. Citada 1 vez na página 7.